

**V
E
R
G
A
R
A**



PASCUA DE PENTECOSTES 1964

**P
R
O
G
R
A
M
A

O
F
I
C
I
A
L

D
E

F
I
E
S
T
A
S**



organizadas por el Ilustre Ayuntamiento
de esta villa de Vergara, con motivo
de las tradicionales ferias y fiestas de

**P
A
S
C
U
A
 D
E

P
E
N
T
E
C
O
S
T
E
S**

16 - 17 - 18 - 19 - 23 - 24

MAYO 1964

3,30 tarde. - En la Plaza de San Martín de Aguirre, cuartos de final del

CAMPEONATO DE MINI-BASQUET

del Trofeo "Martínez de Irala".

5,30. - En la Plaza de San Martín de Aguirre

GRAN FIESTA INFANTIL

7. - Organizado por la Sdad. Recreativa SAGAR-PE

PREGON DE FIESTAS

con recorrido por las calles de la villa.

8. - Apertura de la feria de atracciones en el Paseo de Navarra.

9 noche. - Por la Banda Municipal de Música

PASACALLE

S
A
B
A
D
O

D
I
A

1
6

10 noche. - En el Paseo de España, por la Banda Municipal de música

BAILABLES

10,15. - En el Frontón Municipal, actuación de la Agrupación de Folklore Popular Vasco



del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, con Danzas y Canciones Populares de

EUSKALERRI

que presenta los Bailes, Costumbres, Música y Cantos de Alava, Guipúzcoa, Navarra, Laburdi, Vizcaya y Zuberoa, con arreglo al programa que se detalla a continuación.

S
A
B
A
D
O

D
I
A

1
6

MAYO 1964

MAYO 1964

PRIMERA PARTE

1. - Ereserkia
2. - Urretxinaga'ko Mikel Deun-Dantza
3. - Uztai-Aundi
Makil-Txiki
Zinta-Dantza
4. - Gizon-Dantza
5. - Luzaide'ko Yantza Yauziak
6. - Sagar-Dantza
7. - Kontrapas eta Museta
8. - Xubero'ko Yantzak

SEGUNDA PARTE

9. - CORO
10. - Gipuzkoa'ko Dantzak
11. - Concierto Banda de Txistularis
12. - Tres canciones vascas
13. - Kaskarotak
14. - Kaixarranka
15. - Bosnako
16. - Itai-Dantza
17. - EUSKALJAI

S
A
B
A
D
O
D
I
A
1
6

8 mañana - Alborada por los txistularis de la Villa.

9. - Diana por la Banda de música.

10. - Concurso infantil de Pintura al aire libre, en la Plaza de San Martín de Aguirre.

11. - En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, con asistencia de las autoridades en corporación

MISA SOLEMNE DE
PENTECOSTES

11,15. - En el Campo de Agorrosin

GRAN FESTIVAL
ATLETICO

con participación de atletas de ambos sexos y pruebas de 100, 400 y 1500 metros lisos, relevos 4x100, saltos de longitud y de altura y lanzamientos de peso y de jabalina.

12,30. - Entrega de Premios de los Concursos de Literatura y Pintura, en los Salones del Ayuntamiento.

D
O
M
I
N
G
O
D
I
A
1
7

MAYO 1964

MAYO 1964

A la misma hora, en el Paseo de España

GRAN CONCIERTO DE AUDICION

por la Banda Municipal de música, con el siguiente programa:

EUSKAL FESTARA
MARCHA VASCA J. M. USANDIZAGA

LAU URTEAROAK - LAS CUATRO ESTACIONES
A) UDABERRIA
B) UDARA
C) UDAZKENA
D) NEGUA - FINAL J. FRANCO

OBERTURA DE LA OPERA ZAMPA
F. HEROLD

AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE
SELECCION F. CHUECA

En el intermedio, la Banda Municipal de txistularis, interpretará las obras siguientes:

BIOTZEZ
CONTRAPAS B. LASCURAIN
(ARMONIZACION DE J. M. GZ. BASTIDA)

IDIARENA
VARIACIONES E. GOROSARRI

4,15 tarde. - En el Frontón Municipal

PARTIDOS DE PELOTA A MANO

con la intervención de las primeras figuras de la especialidad.

Desde las 6 en adelante, en el Paseo de España y por las Bandas de música de Placencia y Oñate

BAILABLES

10,30 noche. - En el Frontón Municipal se celebrarán interesantes

PARTIDOS DE PELOTA A MANO

entre destacados pelotaris.

ACUERDOS MUNICIPALES DE ANTAÑO

Una vez más hemos echado mano de los libros de Actas de las sesiones celebradas por los Ayuntamientos de Vergara de épocas ya remotas, para que nos den algo de lo mucho que encierran y que ahora resulta tan chocante y tan extraño.

A través de los acuerdos que adoptaban los Sres. Capitulares se ve, claramente, qué problemas preocupaban entonces a nuestros antecesores y cuáles eran, en definitiva, las cuestiones que el discurrir de la vida planteaba en nuestra villa. Hemos escogido, casi al azar, tres decisiones municipales que corresponden al período de tiempo comprendido entre los años 1737 y 1746. Las tres, distintas pero unidas, sin embargo, por algo así como un nexo confuso de compensación y equilibrio.

La primera respondía a un propósito de velar por la salud espiritual y física de los administrados y contenía disposiciones coercitivas que sorprenden por su importancia. Nos figuramos los esfuerzos de nuestros antepasados para quebrantar esta orden y escapar a la acción municipal. ¡Con lo estupendo que sería beber aguardiente después de haberlo prohibido la Autoridad!

La segunda se preocupaba de organizar festejos que sirviesen para esparcimiento de los vergareses, y al mismo tiempo, de atracción de forasteros, pero sin menoscabo de la Hacienda Municipal, y para ello el Alcalde se comprometía a costear, de su peculio particular, la traída de un



toro y el cierre de la plaza, a contratar a toreros y banderilleros y a ofrecer el refresco acostumbrado; los Regidores (!cualquiera se resistía después de este gesto del Presidente!) a costear también, a sus expensas, un toro cada uno para la corrida del día de San Roque, y los Diputados (siguiendo un orden jerárquico que había de respetarse con todas las consecuencias), un toro entre los cuatro que formaban parte de la Corporación, con la significativa particularidad de que este acuerdo no era excepcional ni singular sino que obedecía a una costumbre ya establecida, por lo visto, en Vergara, de tiempos atrás.

Y en la tercera, se dictaban unas disposiciones muy interesantes “sobre la forma de hacer las sidras”. Nada más ni nada menos.

Queremos manifestar aquí que el acuerdo referente a la organización de la corrida de toros lleva el siguiente epígrafe: “BUENA GENTE”. No corresponde —se ve por la caligrafía y por el color de la tinta— a la misma época en que se redactó el acuerdo (y así no podemos calificar de adulator al Escribano), pero sí, desde luego, a otra muy anterior a la nuestra. Al parecer, algún otro curioso que halló antes este acuerdo quiso destacarlo como se merecía y no encontró otra manera mejor para elogiar la generosidad de los Capitulares. Salta enseguida, y sin querer, la comparación de las dos épocas: de aquella a la que nos estamos refiriendo y de la nuestra de ahora. Creo, como es natural, que la vida del hombre debe avanzar y, consecuentemente, complicarse en la resolución de los tremendos problemas que el progreso trae consigo, pero no

se puede negar que tenían suerte aquellos vergarese que estaban administrados por señores que no sólo les decían cómo habían de elaborar y vender las sidras sino que, además, les obsequiaban con festejos taurinos de calificada categoría que no les costaba un solo céntimo. ¡Cómo quejarse de estos Capitulares... aunque obligasen a tomar mistela por las fiestas de Pascua de Pentecostés!

No negarán Vds. que algunas de las medidas de gobierno que a continuación transcribimos son de auténtica antología. La elaboración de la sidra tenía entonces —según se deduce del acuerdo municipal— una verdadera importancia porque dependía de ella la obtención de un mayor provecho de la cosecha de manzana y una mayor extensión del cultivo de este fruto, y por esta circunstancia el Ayuntamiento no tuvo empacho en encomendar a cinco expertos, nada menos, un estudio profundo de los problemas concernientes a la sidra ni en llevar su informe al libro de Actas para elevarlo, mediante su aprobación, al rango de acuerdo solemne y ejecutivo. Hoy —ya lo hemos dicho antes— asombran estas disposiciones municipales, pero cada momento tiene su afán, y el de los vergarese de aquella época estaba íntimamente relacionado con la elaboración de la sidra y con su comercialización, y el acuerdo del Ayuntamiento que contiene medidas económicas que, sin duda, serían acertadas, debe merecer nuestro respeto hacia aquellos administradores providentes del pueblo que dictaban sabias lecciones de Economía aplicada.

Vds. mismos podrán apreciar todo esto por la lectura de los acuerdos de referencia. El correspondiente a la sidra

ocupa tres páginas de un libro de buen tamaño. No tenemos, pues, más remedio que extractarlo para ofrecer en este programa de Fiestas lo más esencial de las medidas adoptadas.

Una duda nos atenaza y reventaríamos si no la manifestáramos aquí: ¿Qué relación establecía el Ayuntamiento entre el consumo de la sidra y el mayor o menor florecimiento del comercio? Si no tuviéramos miedo de que se nos atribuyese excesiva malicia, diríamos que los comerciantes estaban considerados, a la sazón, como los mejores consumidores de esta rica bebida.

* * *

Antes de acabar este modesto trabajo, consideramos interesante referirnos a un suceso que preocupó extraordinariamente al Ayuntamiento: El contratista que construyó la "torre de las campanas" (la totalidad de la obra fue ejecutada en dos veces), don Pedro Ignacio de Lizardí, dejó sin desmontar un andamio que instaló para la colocación de la Cruz de remate y que no se pudo aprovechar "en atenzn. a no estar dorada la Cruz ni echa la bola por falta demedios y no saverse cuando llegara el caso de su Plantzn."

El estado del armatoste de referencia ofrecía peligros evidentes y el Ayuntamiento tuvo que proveer lo necesario para que los administrados que se dirigiesen a la parroquia o pasasen "por la calle principal" no resultasen víctimas de la caída, desde aquella altura, de algún tablón o madero. Produce espeluzno pensar en el "bonito" trabajo de

desmontar el andamio que estaba ya podrido después de llevar colocado dos largos años, pero también asusta considerar los peligros que corrían los feligreses de San Pedro cada vez que llegaban a la iglesia.

El contratista sostuvo un pleito respecto a la liquidación de las obras; es muy posible que el andamio le permitiera vengarse de aquellos que le negaban sus demandas y es muy probable también que al ser requerido para deshacer el andamio, hiciera un expresivo "corte de mangas" y dijera: "Que vayan a por él los que pleitean conmigo".

SESION CELEBRADA EL DIA

14 DE DICIEMBRE DE 1737

"...estando así juntos y congregados acordaron que respecto a las malas consecuencias que se siguen del eze-sivo consumo del Aguardiente y de ser continuas las quejas que ay sobre ésto de Médico y Predicadores se quitase enteramente y que qualquiera persona que vendiere será multado en cien reales y castigado tambien con nueve días de Carzel permitiendo solamte. en tiempo de la feria que se celebra por las Pascuas de Espiritu Santo el que los forasteros puedan vender mistela durante aquella semana de la dha. feria."

SESION CELEBRADA EL DIA

21 DE JULIO DE 1744

... y estando así juntos el dho. Sr. Alcalde manifestó su deseo de que en la forma que algunos años pasados se a practicado hubiese una Corrida de toros deel Pais en obsequio deel Sr. Sn Roque Patron Tutelar de esta villa refiriendose su mrzd. a traer a su costta y expensas un toro y de costear lo mismo el Zerrar la Plaza Toreros Banderilas y dar el refresco acostumbrado y que asi espera condeszienda dhos. Sres. Capitulares a estta proposición contribuyendo tambien por sí con algunos toros en la forma acostumbrada y enterados de esta proposición unánimes acordaron se haga dha. corrida y queel Sr. Sindico traiga a sus expensas un toro los quatro Sres. regidores cada uno el suio y los quatro Sres. Diputados uno como a sido acostumbrado. Y que respecto de haver corrida en aquel tpo. en algunos de los Lugares deel Contorno y expezialmente en la Ciudad de San Sevastian corrida de Castilla a otro dia deel Sr. Sn Roque con otros regozijos accesorios dignos de verse y presumirse por lo referido no concurreria Jente ala Corrida que asi se intenta y decreta hazer y devia ser conforme costumbre a otro dia de dho. Sr. Sn Roque y por este motivo se anteponga y Zelebre a otro dia deel Sr. Sn Lorenzo Martir que será el dia onze de Agosto de este año.

SESION CELEBRADA EL DIA

31 DE ENERO DE 1746

... Memorial - D. Miguel Velez de Olaso, Manuel Ign. de Elcoro, Franco. Ign. de Madariaga Sagastizabal, Franco. Ign. de Leturiondo y Miguel Antt." de Mendizabal, reconocidos a la honrra que VS. se dignó de hazernos en la confianza de areglo de las Sidras su mexora y demas circunstancias para ello necesarias que resultan del Decreto que VS. hizo en su Ayuntamiento. Gral. de tres de febrero del año pasado de mil setecientos y quarenta y quatro: Hemos procurado para satisfzon. de V.S. y desempeño de nro. dever, examinar con el mayor cuidado las quantas que V.S. formó... como tambien la de algunos particulares que por menudo han llevado la cuenta del coste y producto qe. sale de hacerla; al mismo tiempo hemos procurado rastrear con varias experiencias la cantidad que da un costal un mismo año... "En quanto a la Aguadas nos parece que a las sidras qe. de primera instancia se hiciere sin haverla antes quitado zumo para pura (segun se acostumbra) se le eche otra tanta cantidad de agua como es el zumo de la misma manzana, y no más; y así saldrá abentaxada, y se le podrán dar dos mrs. por azumbre de quatro libras. - ... "Y por quanto también se estila hazer sidra aguada con el orujo que queda despues de echa la sidra pura, nos parece q. nunca saldrá de buena calidad si al menos no se le echaren al orujo q. queda de seis en seis costales otro costal de manzana nueva, y a los seis de orujo, y costal nuevo tres herradas de agua por costal, de suerte q. si son siete los costales seis de orujo y uno nuevo sin majar se les eche en todo veinte y una herradas de agua a lo más, y aunque es difícil por ahora igualar las cantidades de los dos modos que ban



insinuados de hacer la sidra aguada, la experiencia de un solo año graduara qual de las dos sale mexor, si la que de primera instancia se haze aguada, o si la segunda echa con orujo y manzana renobada en el modo dho. — Las pasadas esperiencias nos enseñan que estos medios aunque tan útiles al bien comun quedan en mera especulación sino se toman las providencias siguientes: 1.º - Que se nombre un Juez extrahordinario que haga se observe todo lo dho. (sin inbersion como la vez antecedente) haciendo comparecer a todos los obreros q. majaren las manzanas, y hicieren la sidra, para q. en todo se areglen a lo susodho., y que acavada de hacerse la sidra, en la RI Vara deel Sr. Alcalde que es y fuere Juren haberlo executado asi, no haver echado a las puras agua ni a las Aguadas mas de la prescripta, so pena de no entrar en suerte ni darles prezio ninguno... 4.* - Que antes de las sidras puras se vendan las aguadas solamte. y no más de una cuba de cada vez; lo primero porque la cosecha es tan corta q. no alcanza sino a pocos meses; y lo segundo por la poca gente que ai en la calle no puede consumir dos cubas con tanta presteza como en los tiempos pasados que estaba floreciente el Comercio. - ... DECRETO. — Y enterados todos los del Congreso de su narratiba y Capítulos y conferenciado mui largamte. sobre ellos: Acordaron que por dos años primeros siguientes se observe dho. memorial y Capítulos dispuestos por dichos Sres. nombrados en razon y forma de hazer y conserbar dhas. sidras y que estas no siendo o saliendo, segun dho. areglamto. de buena calidad se puedan vajar de precio, para cuio cumplimto. y observancia nombró este Ayuntamto. Gral. al dicho Sr. Dn. Joseph Hipolito de Ozaeta.”

9 mañana. - 1.ª etapa de la prueba ciclista

XXVIII GRAN PREMIO PENTECOSTES

organizado por el C. D. Vergara, bajo el patrocinio del Il. Ayuntamiento y OTSEIN, para Independientes y Aficionados de 1.ª, con el siguiente recorrido y horario:

Población	Km.	Hora
Vergara (salida).	0	9,00
Mondragón	11	9,18
Oñate	21	9,36
Legazpia	31	9,54
Zumárraga.	35	10,01
Ormáiztegui	42	10,13
Beasain.	49	10,25
Villafranca de Oria	51	10,29
Isasondo (cruce).	53	10,33
Olaberria (cruce)	58	10,42
Ormáiztegui	66	10,55
Zumárraga.	73	11,06
Vergara.	84	11,24
Elgueta	94	11,38
Eibar	103	11,53
Placencia	108	12,01
Vergara.	118	12,18
Mondragón	128	12,33
Vergara (meta)	139	12,50

10 mañana. - En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol

MISA SOLEMNE DE PENTECOSTES

11. - En la Plaza de San Martín de Aguirre, semifinales de!

CAMPEONATO DE MINI-BASQUET

12. - En el Paseo de España, por la Banda Municipal de música:

GRAN CONCIERTO DE AUDICION

MAESTROS CANTORES	
MARCHA DE LAS CORPORACIONES	WAGNER
LAS GOLONDRINAS	
FANTASIA	USANDIZAGA
RAMUNTZO	
RAPSODIA VASCA	PIERNE

3,30 tarde. - En la campa de Ipintza y organizada por la Sociedad «Ollagorria»

TIRADA DE PICHON

4,15 tarde. - En el Frontón Municipal

**PARTIDOS DE
PELOTA A MANO**

con la intervención de las primeras figuras de la especialidad.

5. - En el Campo de Agorrosin

PARTIDO DE FUTBOL

homenaje al equipo juvenil vergarés, entre la Selección Guipuzcoana y el C.D. Vergara

Desde las 6 en adelante, en el Paseo de España y por las Bandas de música de Mondragón y Placencia

BAILABLES

10,30 noche. - En el Frontón Municipal se celebrarán interesantes

**PARTIDOS DE
PELOTA A MANO**

8 mañana. - "Idiarena" por los txistularis de la Villa.

8,30. - Festejo Popular.

9 mañana. - 2.º etapa de la prueba ciclista

**XXVIII GRAN PREMIO
PENTECOSTES**

Población	Km.	Hora
Vergara (salida).	0	9,—
Placencia	8	9,12
Eibar	15	9,23
Elgueta	21	9,43
Vergara (viraje)	29	9,50
Placencia	37	10,02
Elgoibar	43	10,12
Deva	57	10,34
Zumaya.	72	11,—
Guetaria	77	11,09
Zarauz	81	11,16
Meagas.	88	11,28
Cestona.	96	11,42
Azpeitia	106	11,59
Azcoitia.	110	12,06
Villarreal	120	12,23
Vergara.	131	12,41
Mondragón	142	12,58
Vergara (meta)	153	13,15

**M
A
R
T
E
S**

**D
I
A**

**1
9**

10 mañana. - Organizado por la Academia de la Lengua Vasca, se celebrará en el Frontón Municipal, un gran concurso de

BERSOLARIS NOVELES

4,15 tarde. - En el Frontón Municipal

PARTIDOS DE PELOTA A MANO

5,30. - Actuación del Grupo Municipal de Danzas "Gazte-alai", en la Plaza de San Martín de Aguirre, con el siguiente orden:

Guipuzcoanas: Reverencia
Ezpata-dantza
Makil-aundiak

Vizcaínas: Biñoko
Txakarranka
Makil-dantza

Azari-dantza Zortziko San Juan
Fandango y ariñ-ariñ

Berriochoren-dantza (vergarés)

Guipuzcoanas: Uztai-dantza
Jorrai-dantza

MAYO 1964

**M
A
R
T
E
S**

**D
I
A**

**1
9**

7,30 tarde. - En en Salón de actos del Instituto Laboral "San José Obrero" de los PP. Dominicos

TEATRO VASCO

con la representación por el grupo JARRAY, de San Sebastián, de la obra

ERTZAIÑA ETXEAN

(Obra original "LLAMA UN INSPECTOR")
de J. B. Priestley.

A la misma hora, en la Plaza de Juan de Irazabal, dará comienzo la tradicional

ROMERIA VASCA

Desde las 9,30 de la noche en adelante, en el Paseo de España, por la Banda de música de Placencia

BAILABLES

MAYO 1964

SABADO, DIA 23

6 tarde. - Paseo de "cabezudos".

8. - Por la Rondalla del Instituto Laboral

PASACALLE

10 noche. - En el Frontón Municipal

GRAN FESTIVAL DE BAILE

con actuación de variedades.

DOMINGO, DIA 24

11 mañana. - En el Frontón Municipal:

Final del Campeonato de Mini-Basquet,
Trofeo "Martínez de Irala".

Final del Campeonato Local de Pelota
a mano Infantil y Juvenil, "Memorial
Juan de Irigoyen".

Durante las fiestas habrá actuaciones de Circo.

MAYO 1964
